

Deiute maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS: AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTA
Y NVVE.

y N. Provision Provisional de la Excmo. Real Audiencia de Granada, que se vio en el. caudro. que es a Cu. Celebro en veinte y tres del corriente. Para da a Pedro del V. D. Thomas de Monenegro. y su hijo, Merced Perpetua de ella y proceda. de la Renta. y Mayorazgo. que fundaron Juan Bapta. Ponce y D. Aurelia Viquez. sumos en quere Alia. y quira. toda Excmo. de Adminis. tras. requerron. y Embargo. que es para. hecho. de los Pienes. y Rentas. de dho Mayorazgo. dexandolo a la libre. disposicion. de el dho Pcedor. actual de el y de los. demas. que en adelante lo fueren bajo la arcant. zancia. que pretienen. dhas. N. Excmo. y Provi. don. y visto asi mismo. la noticia. traída. de este Ayuntamiento. de que las Rentas. de Propios. de esta Cu. se hallan arrendadas. por el año que principiò. en cinco y quatro. Junio. prox. pasado. de este presente. y con plixa En. veinte y tres. de dho mes. del que viene de mill. ovetes. y cincuenta, en treinta y un. mill. quinientos y ochenta N. y medio. de V. cuia. m. d. p.

